



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 1691

Bogotá, D. C., miércoles, 29 de noviembre de 2023

EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 008 DE 2023

(noviembre 14)

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 12:23 p. m., del día martes 14 de noviembre del 2023, asistieron en el salón de sesiones “**Felipe Fabián Orozco Vivas**”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Carlos Alberto Cuenca Chaux*, la Vicepresidencia de la honorable Representante *Etna Támara Argote Calderón* y la señora Secretaria General de la comisión, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señora Secretaria, siendo las 12:23 p. m., del día 14 de noviembre del año 2023, por favor sírvase llamar a lista.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente buenos días, buenos días Representantes. Con gusto, por su orden procedo a llamar a lista.

La doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión

Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Aray Franco Juliana (Conservador-Bolívar)

Argote Calderón Etna Támara (Pacto Histórico-Bogotá)

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (Liberal-Quindío)

Bastidas Rosero Jorge Hernán (Pacto Histórico-Cauca)

Cuenca Chaux Carlos Alberto (Cambio Radical-Guainía)

Escobar Ortiz Wilder Iberson (Gente en Movimiento-Caldas)

Gallego Arroyave Leonardo de Jesús (Liberal-Valle)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

Guerrero Avendaño Wilmer Yesid (Liberal-N. de Santander)

Herrera Rodríguez Irma Luz (Mira-Bogotá)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Monedero Rivera Álvaro Henry (Liberal-Valle)

Muñoz Cabrera Juan Diego (Alianza Verde-Meta)

Ospina Ospina Elkin Rodolfo (Alianza Verde-Antioquia)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Vergara González Ángela María (Conservador-Bolívar)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico).

En total contestaron a lista diecinueve (19) honorables Representantes.

Castellanos Hernández Wilmer Yair, con excusa.

EL doctor Olmes de Jesús Echeverría de la Rosa, manda excusa.

Señor Presidente, han contestado a lista diecinueve (19) honorables Representantes, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Comunes-Bogotá)

Jarava Díaz Milene (Partido de la U-Sucre)

Tejada Echeverri José Alberto (Pacto Histórico-Valle).

En total se hicieron presentes cuatro (04) honorables Representantes.

Presentaron excusas los honorables Representantes:

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro (Partido de la U. N. de Santander)

Castellanos Hernández Wilmer Yair (Alianza Verde-Boyacá)

Echeverría de la Rosa Olmes de Jesús (Centro Democrático-Magdalena)

Manrique Olarte Karen Astrith (Paz-Arauca)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)

Núñez Ramos Jhon Fredy (Paz-Caquetá)

Peinado Ramírez Julián (Liberal-Antioquia)

Restrepo Carmona Daniel (Conservador-Antioquia).

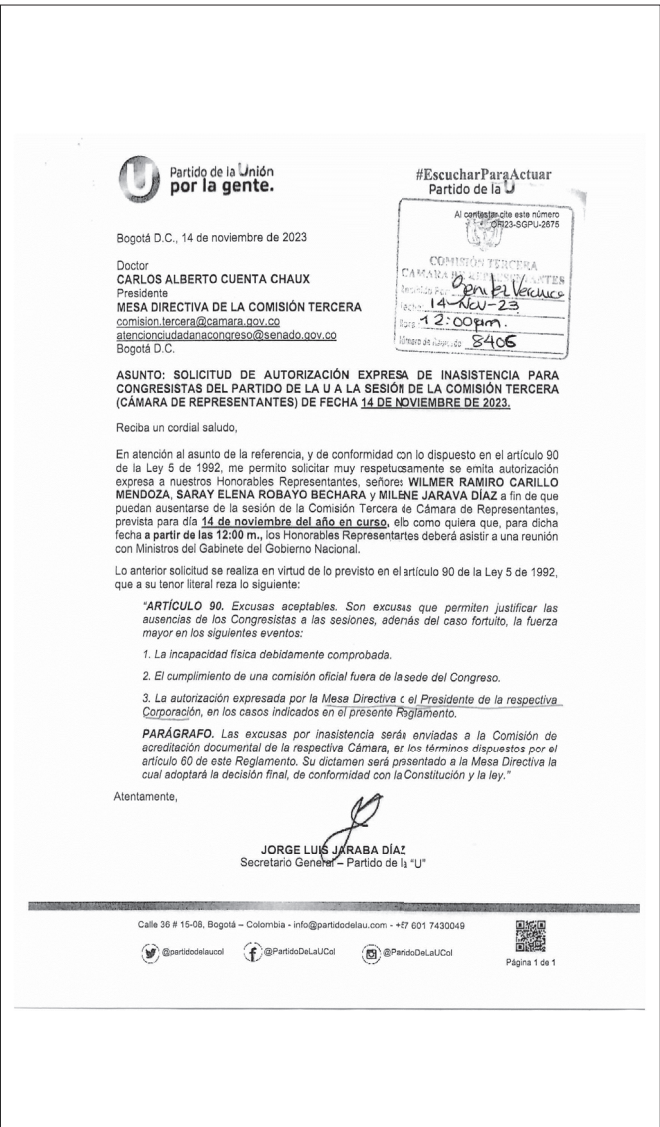
En total presentaron excusas nueve (09) honorables Representantes. Se anexan excusas.


Dejó de asistir a la sesión sin presentar excusas, la honorable Representante:

Robayo Bechara Saray Elena (Partido de la U-Córdoba).

En total un (01) honorable Representante.

EXCUSAS:





Wilmer ♥ Castellanos
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Bogotá D.C. noviembre de 2023

Honorable Representante
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes


Referencia: Excusa sesión presencial de la Comisión Tercera Constitucional Permanente día 14 de noviembre de 2023 – Cámara de Representantes.

Respetados Presidente y Secretaria, reciban un cordial saludo,

De manera atenta, me permito presentar excusa por inasistencia a la sesión de la Comisión Tercera Constitucional Permanente que se va a llevar a cabo el día 14 de noviembre de 2023, lo anterior, debido a que me encuentro en la celebración del Centésimo Trigésimo Segundo Aniversario de la Policía Nacional de Colombia en la Plaza de Bolívar de la Ciudad de Tunja a partir de las 10:30 am.

De antemano agradezco su valiosa gestión.


Cordialmente,




COMISIÓN TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: Verónica Banta
Fecha: 14 Nov -23
Hora: 12:19
Número de Radicado: 8410

WILMER CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Representante a la Cámara por Boyacá
Congreso de la República de Colombia

Anexo: Invitación del evento




Departamento de Policía Boyacá
Coronel María Margarita Mantilla García



Tiene el gusto de invitarlo a la ceremonia con motivo de la celebración del Centésimo Trigésimo Segundo Aniversario de la Policía Nacional de Colombia, evento que se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2023, a las 10:30 horas, en la plaza de Bolívar de la ciudad de Tunja.

Traje: formal.
Dirección: plaza de Bolívar.
Contacto: 3213946382. S.R.C
deboy.coman@policia.gov.co

Tunja, noviembre 2023.



Holmes
EQUIVALE A LA ROSA
Código de Identificación

Bogotá D.C., noviembre 14 de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

COMISIÓN TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: Penel Verónica
Fecha: 14 Nov 23
Hora: 12:05
Número de Radicado: 8405

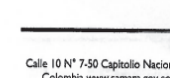
Asunto: Excusa por inasistencia Sesión Ordinaria 14 de noviembre de 2023

Respetado doctor Cuenca, reciba un cordial saludo.

De conformidad con las disposiciones del artículo 90 de la Ley 5ª De 1992, muy respetuosamente, me permito presentar excusa ante la mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes por mi inasistencia a la sesión ordinaria programada para el 14 de noviembre de 2022 a partir de las 12:00 m.

Lo anterior, obedece a razones de fuerza mayor derivadas de circunstancias ajenas a mi voluntad, diligencia y cuidado que han imposibilitado mi desplazamiento desde la ciudad de Santa Marta hacia Bogotá, por los motivos que expongo a continuación como una exigencia de configuración de fuerza mayor:

1. El vuelo AV9763 de la aerolínea Avianca estaba programado para las 09:20 am.
2. Una vez me encontraba en el aeropuerto, la aerolínea indica que el itinerario de este vuelo "...fue demorado por una inspección técnica no programada y en consecuencia se dirigió a la ciudad de Barranquilla", tal como consta en el certificado de la aerolínea y que adjunto a este oficio.
3. En virtud de lo anterior, el vuelo presentó retraso de 2 horas y 20 minutos siendo reprogramado para las 11:40 am, tal como consta en el certificado adjunto.
4. No obstante, nos notifican un nuevo retraso del vuelo programando su salida en un nuevo horario a las 01:00 pm, llegando a la ciudad de Bogotá a las 02:30 pm. En cuanto la aerolínea remita el certificado de este nuevo retraso, lo remitiré a la Comisión.
5. En este sentido, a pesar de programar con antelación mi viaje a la ciudad de Bogotá con el fin de dar cumplimiento a mis obligaciones, por razones inmutables a mi voluntad, se me imposibilita asistir a la sesión ordinaria programada para el día de hoy para la Comisión Tercera Constitucional Permanente y al consultar disponibilidad de vuelos en otras aerolíneas para comprar un nuevo boleto con recursos propios, se encontró que la disponibilidad de vuelos es para horas de la tarde.



Holmes
EQUIVALE A LA ROSA
Código de Identificación

Así mismo, es menester resaltar que, la Sala Plena del Consejo Estado en sentencia del 20 de febrero de 2019 frente a la fuerza mayor como excusa por la no inasistencia a sesión, sostiene que:


"(...)

En ese orden de ideas, lo primero a constatar es que la conducta alegada por el congresista no sea interna a su fuero u órbita de dominio, pues el primer elemento que caracteriza a la fuerza mayor, como mecanismo de exoneración, es que provenga de un hecho o circunstancia externa al demandado. ... Finalmente, es determinante que la fuerza mayor no sea culposa, es decir, que no se haya producido por el comportamiento activo u omisivo del congresista demandado, por cuanto la llamada "fuerza mayor culposa" no tiene efectos justificantes o liberadores". (Negrita y subrayado por fuera de texto)

En consecuencia, por los motivos anteriormente expuestos reitero la solicitud de aceptar como justificada mi inasistencia a la sesión ordinaria anteriormente referida.

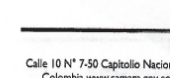
Sin otro particular, agradezco la atención que merezca la presente.

Cordialmente,




OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

Anexo: - Certificación expedida por la aerolínea Avianca. Un (1) folio.
- Pantallazo aplicación Avianca, nuevo retraso. Un (1) folio.



Holmes
EQUIVALE A LA ROSA
Código de Identificación

Calle 10 N° 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N°8-68 ed. Nuevo del Congreso Oficina 335B - Bogotá D.C.
Colombia www.camara.gov.co - olmes.echeverria@camara.gov.co - Tel. 3904050 / Ext. 4423-4424



Holmes
EQUIVALE A LA ROSA
Código de Identificación

Así mismo, es menester resaltar que, la Sala Plena del Consejo Estado en sentencia del 20 de febrero de 2019 frente a la fuerza mayor como excusa por la no inasistencia a sesión, sostiene que:


"(...)

En ese orden de ideas, lo primero a constatar es que la conducta alegada por el congresista no sea interna a su fuero u órbita de dominio, pues el primer elemento que caracteriza a la fuerza mayor, como mecanismo de exoneración, es que provenga de un hecho o circunstancia externa al demandado. ... Finalmente, es determinante que la fuerza mayor no sea culposa, es decir, que no se haya producido por el comportamiento activo u omisivo del congresista demandado, por cuanto la llamada "fuerza mayor culposa" no tiene efectos justificantes o liberadores". (Negrita y subrayado por fuera de texto)

En consecuencia, por los motivos anteriormente expuestos reitero la solicitud de aceptar como justificada mi inasistencia a la sesión ordinaria anteriormente referida.


Sin otro particular, agradezco la atención que merezca la presente.

Cordialmente,



OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

Anexo: - Certificación expedida por la aerolínea Avianca. Un (1) folio.
- Pantallazo aplicación Avianca, nuevo retraso. Un (1) folio.



Holmes
EQUIVALE A LA ROSA
Código de Identificación

Calle 10 N° 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N°8-68 ed. Nuevo del Congreso Oficina 335B - Bogotá D.C.
Colombia www.camara.gov.co - olmes.echeverria@camara.gov.co - Tel. 3904050 / Ext. 4423-4424



Santa Marta, 14 de noviembre 2023

AVIANCA
AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Avianca, certifica que el (la) señor (a) Olmes de Jesus Echeverría De La Rosa tenía itinerario programado el día 14/11/23 en la ruta Santa Marta – Bogotá en el vuelo AV9763 de itinerario 09:20 el cual fue demorado por una inspección técnica no programada y en consecuencia se dirigió a la ciudad de Barranquilla , saliendo a las 11:40 horas, con una demora de 2 horas 20 minutos de retraso.

La presente certificación se expide a los 11 días del mes de noviembre del 2023 a solicitud del interesado.

Todo lo anterior de conformidad con las normas establecidas para tal fin.

Para constancia,

Helmuth Freund
Supervisor
Avianca Santa Marta

14/11/23, 12:02 IMG_7715.PNG



Itinerario

AV9763 Demorado

Salida prevista

09:20

Salida

13:00

Aeropuerto Simón Bolívar

Duración 1 hora y 30 minutos

Llegada prevista

14:50

Llegada

14:30

Aeropuerto El Dorado

Operado por avianca

https://mail.google.com/mail/u/3/#inbox/FMcczGwHdfhPkaZDhGhvRMDlet2v7remiextra1AmexsanaPartita01



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL



Bogotá D.C., noviembre 14 de 2023

Honorable Representante
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente Mesa Directiva
Comisión Tercera Constitucional
Ciudad



Asunto: Excusa por
inasistencia

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio, y en virtud del artículo 90 de la Ley 51a de 1992, informo ante ustedes la presente excusa de inasistencia para la sesión de comisión tercera programada para el día 14 de noviembre de 2023, debido a que por condiciones de caso fortuito me encontraba realizando labores de socialización en territorio, lo que dificultó mi desplazamiento teniendo en cuenta los itinerarios disponibles en el departamento de Arauca, razón por la cual no me fue posible asistir a la sesión programada para el día de hoy.

Atentamente,

Handwritten signature of Karen Manrique

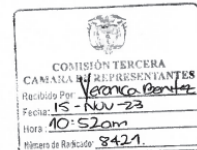
KAREN MANRIQUE
Representante a la Cámara
Comisión Tercera
CITREP - Arauca

Edificio Nuevo Del Congreso, Carrera 7 N° 8 - 68, oficina 619 | Conmutador: (+57) (601) 390 4050, Ext 3613 - 3611, Bogotá - Colombia www.karenmanrique.co | karen.manrique@camara.gov.co | @KarenManriqueC



Bogotá, 14 de noviembre de 2023

Señores
Mesa Directiva
Comisión Tercera
Cámara de Representantes
Ciudad.



Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito presentar excusa por no poder asistir a la sesión programada para el día 14 de noviembre de 2023, ya que por motivos de salud me fue imposible llegar.

Adjunto envío soporte.

Agradezco su atención,

Handwritten signature of Wadith Manzur

WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba



Cd. 7 No. 8 - 68 Oficina 5408
Edi. 4500 - 359
Edificio Nuevo Del Congreso
Commutador: 423 81 00
Correo: wadithmanzur@camara.gov.co

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2023 11 14
 1er. APELLIDO: Núñez 2do. APELLIDO: Furbott NOMBRES: Wendth
 IDENTIFICACIÓN: 1064.982.657

DIAGNOSTICO: Cefaleo - 6210.11

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2023 Mes 11 Día 14 PRORROGA St. 2 No. 2

DIAS DE INCAPACIDAD: Dos (en letras) 2 (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: [Firma]

2023/11/14
 AR Wndth Núñez
 1064982.657

3-7 años.
 Cefaleo intenso de origen de origen de origen
 de origen de origen de origen

AD: Cíngul Nueva la fuerza
 No AD de referencia

Capitolo Nacional primer piso calle 10 # 7-50 tels. 4325167- 4325212

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

2023/11/14
 Wndth Núñez
 1064.982.657

Es cefaleo hemicéfalo
 ghaatm.
 autserapas Igg Igg pnc
 de gnr

Capitolo Nacional primer piso calle 10 # 7-50 tels. 4325167- 4325212

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: [Firma]

Jhon Fredy Núñez
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA CITREP #5

Bogotá, 14 de noviembre de 2023

Presidente
CARLOS ALBERTO CUENCA CHÁUX
 Secretaria
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
 Comisión Tercera Constitucional Permanente
 H. Cámara de Representantes



Respetuoso saludo:

La presente para excusarme de la sesión de las Comisiones Terceras de la Honorable Cámara de Representantes, el día 14 de noviembre del 2023, por motivos de cancelación de vuelo por fallas técnicas que presento el avión el día 13 de noviembre de 2023 a las 19:00 horas de la aerolínea "Sotena", el cual obligo a cambiar el itinerario para el día de hoy 14 de noviembre de 2023 a las 10:00 am.

Anexo: Solicitud de cambio de aerolínea y de tiquete aéreo, presentado a la secretaria de Tiquetes de la Cámara de Representantes con fecha del 14 de noviembre de 2023.

Cordialmente,

[Firma]
JHON FREDY NÚÑEZ RAMOS
 Representante a la Cámara CITREP 5

Jhon Fredy Núñez
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA CITREP #5

Bogotá D.C. 14 de NOVIEMBRE del 2023

Señores
Secretaría Tiquetes
Cámara de Representantes
 Congreso de la República

Asunto Cambio de aerolínea y de tiquetes aéreos.

Cordial saludo, por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar cambio de aerolínea y de tiquete aéreo para el día martes 14 de noviembre de 2023, en el itinerario Florencia – Bogotá, hora 10:20 am a 11:50 am., con la aerolínea "Clic".

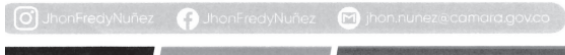
El motivo del cambio de aerolínea y de tiquete es debido que se cancelo el vuelo en la aerolínea "SATENA" en el itinerario Florencia-Bogotá en la fecha de 13 de noviembre de 2023 en el horario de 19:55 Pm, por fallas técnicas en el avión y quedo reprogramado para las 14:00 horas del día de hoy 14 de noviembre de 2023, horario que al H.R. JHON FREDY NUÑEZ RAMOS, no le era viable ya que tiene programado para el día de hoy 14/11/2023 a las 12:00 M comisión tercera y plenaria a las 13:00 horas.

gracias por su atención atentamente H.R. Jhon Fredy Núñez Ramos, c.c. 17.648.357.

Cordialmente,



JOHN FREDY NUÑEZ RAMOS
 Representante a la Cámara
 CITREP 5 CAQUETA - HUILA



JULIÁN PEINADO RAMÍREZ
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVA LA DEMOCRACIA

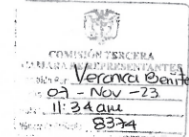
Julián Peinado Ramírez
 Honorable Representante

Bogotá D.C., noviembre de 2023.

Doctores:

Elizabeth Martínez Barrera
 Secretaria de la Comisión Tercera Constitucional Permanente
 Honorable Cámara de Representantes

Alexander Beleño Urrea
 Subsecretario de la Comisión Tercera Constitucional Permanente
 Honorable Cámara de Representantes



Asunto: Inasistencia a las sesiones ordinarias entre el siete (07) hasta el quince (15) de noviembre de 2023.

Respetados doctores:

Mediante la presente, solicito de la manera más respetuosa se me excuse de asistir a las sesiones ordinarias que celebre la Comisión Tercera Constitucional Permanente entre el siete (07) de noviembre hasta el quince (15) de noviembre de 2023, toda vez que me encuentro incapacitado por una cirugía médica que me practiqué el dos (02) de noviembre de 2023.

Adjunto la orden e incapacidades médicas para los fines pertinentes.

Atentamente,



JULIÁN PEINADO RAMÍREZ
 Representante a la Cámara
 Departamento de Antioquia

Carrera 7 No. 6-68
 Edificio Nuevo del Congreso
 PHX 432510051015102 ext. 3644-3640
 Bogotá, D.C.



Facebook, Instagram y Twitter: @JulianPeinadoR
 www.julianpeinado.com
 correo.institucional: julian.peinado@camara.gov.co



ORDEN MÉDICA

FECHA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2023
 NOMBRE: JULIAN PEINADO RAMIREZ
 ID: 71272867

55/

INCAPACIDAD POR 14 DÍAS
INICIO: 02/11/2023
FIN: 15/11/2023

CALL 7 # 39-197, TORRE INTERMÉDICA - CONS 1511
 2665112-3052324380

IQ InterQuirofanos

IQ INTERQUIROFANOS S.A.
 NIT - 900971488-7
CALLE 7 # 39-197 PISO 2 TORRE INTERMÉDICA - 4481845 - Medellín - Colombia

Fecha impresión: 02/11/2023 16:50

PROCEDIMIENTO INFORME QUIRÚRGICO

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

| | | | |
|----------------------|---------------------------------|-------------------|---|
| Apellidos: | PEINADO RAMIREZ | Nombres: | JULIAN |
| Tipo Identificación: | CC | Número documento: | 71272867 |
| Fecha de Nacimiento: | 24/05/1982 | Edad: | 41 Años 6 Meses 9 Dias |
| Género: | Masculino | Ocupación: | MIEMBROS CUERPO LEGISLATIVO, ABOGADOS, JUECES Y OTROS JURISTAS Y PERSONAL DIRECTIVO DE ADMINISTRACION |
| Dirección: | CL 38 SUR 36 15 CASA ENVIGADO | Teléfono: | 3128507268 |
| Nombre del Cliente: | SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA | Convención: | Sura Medicina Propagada |
| Fecha registro: | 02/11/2023 12:00 | Fecha atención: | 02/11/2023 12:00 |

ANTECEDENTES

Patológicos: Niega
 Quirúrgicos: Craniotomía
 Farmacológicos: Zopiclona, luvor. Nusega naturalistas
 Tóxicos: Licor ocasional
 Transfusionales: No Refiere
 Alérgicos: Niega
 Antecedentes Familiares: No Refiere
 Anestésicos: No Refiere (No complicaciones anestésicas)
 Otros: No Refiere (No síntomas recientes. Buena clase funcional.
 CVD/D S. ambulatorio, sin secuelas
 Vive en Envigado
 Ocupación: Abogado
 Religión: Católico

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

RIPS CONSULTA

Principal Ingreso: M950 - DEFORMIDAD ADQUIRIDA DE LA NARIZ
 Tipo principal: Relacionado 1 Ingreso: Z411 - OTRAS CIRUGÍAS PLÁSTICAS POR RAZONES ESTÉTICAS

Motivo Consulta: Consulta Preanestésica
 Enfermedad Actual: Cirugía Programada

Examen Físico:

| Procedimientos | Personal Médico (a) especialista | Finalidad Terapéutico | Vía | Tipo herida | Lateralidad | Hallazgo |
|---|----------------------------------|-----------------------|-----------|--------------------|-------------|----------|
| 218701-3 - SEPTO--TURBINO | Médico (a) especialista | Terapéutico | Misma Vía | Herida Contaminada | No aplica | No |
| 221402 - ANTRÓSTOMA-MAXILAR-INTRANASAL-UNILATERAL | Médico (a) especialista | Terapéutico | Única Vía | Herida Contaminada | No aplica | No |
| 21805 - RECONSTRUCCION-DE-VALVULA-NASAL | Médico (a) especialista | Terapéutico | Misma Vía | Herida Contaminada | No aplica | No |

Fecha inicio cirugía: 02/11/2023 07:48 Fecha fin cirugía: 02/11/2023 12:00

Envío Tóxico patología: No

Recurso humano:

Cirujano: EDGAR EDUARDO FELIPE DÍAZ

Instrumentador quirúrgico: MARIA FERNANDA ACUJAR SUAREZ

Anestesiólogo(a): MAURICIO ALEJANDRO PALACIO ARBOLEDA

Descripción quirúrgica:

- Hallazgos: Jateronina derecha grado III, desviación septal obstructiva constatada izquierda, desviación alar izquierda con compromiso valvular.
- Inspección de cornetes complejo ostiomaxilar estenótico
- Procedimiento
- 1. MARCACIÓN SEGUN PLAN QUIRÚRGICO
- 2. INFILTRACIÓN CON XILOCAINA AL 1% CON EPINEFRINA
- 3. INCISIÓN INVERTIDA PARA ABORDAJE ABIERTO, DISECCIÓN SUBSMAS Y SUBPERIOSTICA
- 4. OSTIOTOMÍA DORSO OSEO

CC - 71272857 - JULIAN PEINADO RAMIREZ - 02/11/2023 12:00:00 p. Fecha impresión: 02/11/2023 16:50

5. ABORDAJE SEPTAL BILATERAL, 4 TUNELES SUBPERICONDROICO, SEPARO SEPTOLATERALES Y RESECCION CATILAGINOSA, SEPTOPLASTIA, CONDROTOMIA BASAL ANTERIOR Y POSTERIOR, TOMA DE INJERTO RESPERTANDO MAS DE 15 MM L. DE SOPORTE

6. OSTETOTOMIAS LATERALES BAJAS BAJAS E INTERMEDIA IZQUIERDA MAS OSETOTOMIAS TRANSVERSALES Y FRACTURA ESPINA NASOFRONTAL CORRIGIENDO LATERORRINA

RECONSTRUCCION TERCIO MEDIO CON AUTOSPREADERS

7. REPOSICIONAMIENTO DE SEPTUM CAUDAL LUXADO FLUADO A ESPINA NASAL CON PROLENE

8. INJERTO TIPO BATTEN IZQUIERDO PARA MEJORAR COMPROMISO VALVULAR

9. LUXOFRACTURA LATERAL DE CORNETES CON TRUBINOPLASTIA CON DIATERMIA

10. LAMINAS PARASEPTALES PREVIA SUTURA DE COAPTACION

11. RESECCION DE BORDE CEPALICO DE CARTILAGOS LATERALES INFERIORES VIA RETROGRADA.

12. INJERTO TIPO POSTE DE 20 X2 MM Y PLASTIA DE PUNTA BAJO CONCEPTO DE POLIGONOS CON PDS

13. SUTURAS ANCLADAS, DE SUPRAPUNTA Y RECONSTRUCCION DE SCROLL

14. INJERTO TIPO SPOILER FLUADO CON PDS, PUNTO DE SUPRAPUNTA CON PDS

15. REPOSICIONAMIENTO DE COLGAJO Y CIERRE CON VYRCIL RAPID, SUTURA TRANSFIXANTE Y LAMINAS PARASEPTALES

16. ALOTOMIA BILATERAL 3.5MM CON CALIPER

17. FERULIZACION DE DORSO NASAL

COMPLICACIONES DURANTE EL PROCEDIMIENTO REALIZADO: NINGUNA

CANTIDAD DE SANGRE PERDIDA: NINGUNA

[Firma]

EDGAR EDUARDO FELIPE DIAZ
CC 71775919
N° de registro: 2247-03
CIRUGIA OTORRINOLARINGOLOGICA

Daniel Restrepo Carmona
Representante a la Cámara, Antioquia

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2023

Doctor
Carlos Alberto Cuenca Chaux
Presidente
H. Cámara de Representantes
Ciudad.

Asunto: **Excusa Sesión**

Respetado Doctor:

Por medio del presente me dirijo a usted, con el fin de presentar la excusa por la inasistencia a la sesión de la Comisión convocada para el día de hoy 14 de noviembre de 2023.

Lo anterior a que presente una solicitud de permiso a la Presidencia de la Honorable Cámara de Representantes.

Dicha petición la elevo de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la ley 5ª ARTÍCULO 90. EXCUSAS ACEPTABLES. Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: 1. La incapacidad física debidamente comprobada. 2. El cumplimiento de una comisión oficial fuera de la sede del Congreso. 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento.

Pendiente de Resolución.

Agradezco toda su atención y su Colaboración.

Cordialmente,

[Firma]

DANIEL RESTREPO CARMONA
Representante a la Cámara - Antioquia
Partido Conservador

Capitolo Nacional, Plaza de Bolívar
Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 # 8 - 68

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
@DanielRestrepoC f t i
www.danielrestrepoc.com

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretaria, por favor dele lectura al Orden del Día y lo ponemos en consideración.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Anuncio la llegada del doctor Carreño a la sesión.

Nuevamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

A los de la cabina les pido por favor, que estén presentes acá en la sesión. ¿listo?

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE**

(Asuntos Económicos)

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Ordinaria el día martes 14 de noviembre de 2023

Hora 12: 00 m.

**I
Llamado a lista y verificación del quórum**

**II
Anuncio de Proyectos de Ley**

**III
Lo que propongan los honorables
Representantes a la Cámara**

Señor Presidente, existe una proposición de modificación del Orden del Día. En el sentido de pasar el punto tres (3), proposiciones, al punto dos (2) antes de anunciar los proyectos de ley. Poner en consideración esa proposición, propuesta del doctor Olmes en la modificación del Orden del Día, junto con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

¿El doctor Olmes se encuentra?

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

No señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretaria, en consideración el Orden del Día, con la proposición del doctor Olmes. Se abre su

discusión, anuncio que va a cerrarse. ¿aprueba la comisión?

Seguidamente, hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Aprobado el Orden del Día, con la modificación propuesta. En ese orden de ideas Presidente; entonces pasamos el punto tres (3) al punto dos (2), y son proposiciones.

La doctora Juliana Aray Franco, le pide a usted una moción Presidente, antes de iniciar la sesión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra la doctora Juliana Aray Franco.

Toma la palabra la honorable Representante Juliana Aray Franco:

Presidente, si me otorga el tiempo de un minuto de silencio, debido al fallecimiento de su esposa.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

La doctora Juliana Aray Franco, pide un minuto de silencio en atención a la señora Diana Salcedo, esposa del doctor Carlos Alberto Cuenca Chau.

-MINUTO DE SILENCIO-

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias a todos. Secretaria, por favor lea las proposiciones y anunciamos los proyectos de ley.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Listo Presidente.

Proposición

De conformidad con el artículo 5° de la Ley 31 de 1992, cítese en la fecha que la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representante establezca, al Gerente General y a la Junta Directiva del Banco de la República, con el fin de que expliquen a los miembros de la comisión, el contenido del informe presentado al Congreso en el presente periodo, así como las decisiones adoptadas por el mismo.

Firma el Representante *Carlos Alberto Cuenca Chau*, y la Representante *Etna Támara Argote Calderón*.

Proposición

En mi condición de Representante a la Cámara, en ejercicio de la función Constitucional y Legal de

control político, con fundamento en los artículos 114, 135 numeral 8 y 208 del Estatuto Superior, y las disposiciones legales de los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª. de 1992; solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, se sirva citar a debate de control político al doctor Olmedo López Martínez, director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para que en la fecha y hora fijada por la Mesa Directiva y de conformidad con sus competencias, se discuta sobre los recursos y las medidas a ser adoptadas desde la entidad que dirige para atender, mitigar o prevenir los desastres ocasionados por la ola invernal en el departamento del Magdalena.

Se anexa el cuestionario.

Firma el honorable Representante *Olmes de Jesús Echeverría de la Rosa*.

De igual manera, el doctor Olmes presenta otra proposición de debate de control político.

Proposición

En mi condición de Representante a la Cámara, en ejercicio de la función Constitucional y Legal de control político, con fundamento en los artículos 114, 135 numeral 8 y 208 del Estatuto Superior y de las disposiciones legales de los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª. de 1992; solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, se sirva a citar a debate de control político a la doctora Jhenifer Mojica Flórez, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural y al doctor Juan Fernando Roa Ortiz, Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para que en la fecha y hora fijada por la Mesa Directiva y de conformidad con sus competencias, se discuta sobre las afectaciones e impactos económicos a la producción y comercialización de banano, palma de aceite y limón para la protección de los productores agrícolas del departamento del Magdalena.

Se adjunta cuestionario.

Firma el honorable Representante *Olmes de Jesús Echeverría de la Rosa*.

Señor Presidente, estas son las tres (3) proposiciones a considerar por la comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración las tres (3) proposiciones leídas. Se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿aprueba la comisión?

Seguidamente, hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Han sido aprobadas las tres (3) proposiciones Presidente, leídas por la Secretaría.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Antes de anunciar Secretaria, quiero informarles a los colegas, todas las honoríficas damas de

esta comisión, serán nombradas coordinadoras y ponentes del proyecto que viene del Gobierno nacional, acerca del “Mundial Sub 23 Femenino”. Esto vendrá con mensaje urgencia; pero estamos esperando que la Presidencia de la Cámara, lo haga llegar a la comisión. Entonces, de una vez sepan que van a hacer ustedes las encargadas de dar este aval, que tiene calidades de tratado ¿no? Y esperamos sea lo más fructífero posible.

Secretaria, no puedo dejar pasar en alto, agradecerles a todos por el acompañamiento del fallecimiento de mi señora esposa, yo sé que mi familia y yo así lo hemos considerado y esperamos contar con esta gran familia, porque sin duda pues se necesitan momentos de acompañamiento, y sobre todo de mucha fortaleza para todos. Muchas gracias a los que pudieron estar de manera presencial, los que no, sé que por la dificultad del momento, del tiempo pues no pudieron asistir; pero de verdad que mí reconocimiento total. Muy amables, no saben lo difícil que es poder estar y expresar sobre todo estas palabras, pero ella desde donde esté pues también cuidará por esta comisión.

Secretaria, por favor anuncie proyectos.

Seguidamente, hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí señor Presidente.

En atención al artículo 8° del Acto Legislativo 01 del 2003, me permito por orden de la Presidencia anunciar los proyectos de ley, que serán discutidos y votados el próximo miércoles 15 de noviembre de 2023, o en la próxima sesión de la Comisión Tercera.

- **Proyecto de Ley número 051 de 2023 Cámara, por medio de la cual se desarrollan los derechos menstruales.**
- **Proyecto de Ley número 112 de 2023 Cámara, por medio del cual se establecen lineamientos para el cobro de la tasa de seguridad y convivencia ciudadana a cargo de departamentos, municipios y distritos, y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de Ley número 078 de 2023 Cámara, por medio del cual se fortalece el emprendimiento juvenil y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de Ley número 084 de 2023 Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1995 de 2019 en lo que respecta a los límites del impuesto predial unificado.**
- **Proyecto de Ley número 094 de 2023 Cámara, por medio de la cual se faculta a los concejos municipales y distritales para exonerar del pago de impuesto predial a las personas mayores de 60 años, propietarias, poseedoras y usufructuarias de un único inmueble destinado a vivienda familiar.**
- **Proyecto de Ley número 071 de 2023 Cámara, por medio del cual se crean los**

fondos de protección y apoyo a personas con discapacidad y sus cuidadores o asistentes personales, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 097 de 2023 Cámara, por medio de la cual se fortalecen los alcances del fondo emprender, se fomentan los nodos asociativos y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de Ley número 154 de 2023 Cámara, por la cual se crea la estampilla “Pro-Educación Superior Vaupés”, el “Fondo para la Educación Superior - hijos del Vaupés” y se dictan otras disposiciones”.**
- **Proyecto de Ley número 144 de 2023 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 69 de 1993 y se dictan otras disposiciones (Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios).**
- **Proyecto de Ley número 062 de 2023 Cámara, por medio de la cual se crea y autoriza a la asamblea del departamento del chocó para emitir la estampilla pro-hospitales públicos, centros de salud públicos y puestos de salud públicos del chocó y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de Ley número 118 de 2023 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 468-1 del estatuto tributario y se establecen exenciones tributarias por acuerdos de conservación ambiental.**
- **Proyecto de Ley número 177 de 2023 Cámara, por medio del cual se fortalece la figura del defensor del consumidor financiero.**
- **Proyecto de Ley número 104 de 2023 Cámara, por medio de la cual se crea y se autoriza la emisión de la estampilla pro-hospital departamental maría inmaculada del Departamento del Caquetá y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de Ley número 065 de 2023 Cámara, por medio del cual se promueve la creación de estrategia de igualdad material para la comercialización de los productos derivados de proyectos productivos asociados a la implementación del acuerdo de paz.**
- **Proyecto de Ley número 179 de 2023 Cámara, por medio de la cual se crea la contribución de turismo extranjero para el departamento de bolívar y se dictan otras disposiciones.**
- **Proyecto de Ley número 198 de 2023 Cámara, por medio de la cual se establecen criterios para el mejoramiento de condiciones de producción, comercialización, transformación y vida de familias productoras de cacao en Colombia, y disposiciones sobre la cadena del cacao-chocolate.**

- **Proyecto de Ley número 213 de 2023** Cámara, por medio de la cual se reduce el IVA a los aceites vegetales comestibles y margarinas, alimentos de primera necesidad de los hogares Colombianos.

Señor Presidente y Representantes, estos son los proyectos anunciados para ser discutidos y votados el día de mañana miércoles 15 de noviembre de 2023, o en la próxima sesión de la Comisión Tercera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Christian Munir Garcés Aljure, tiene el uso de la palabra.

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias Presidente. Un saludo para todos los compañeros.

Simplemente es para pedir que, porque está anunciando proyectos si el número cuarto (4), se puede pasar de doce (12), porque como el Gobierno radicó un proyecto de ley de predial, pues no terminar nosotros aprobando o discutiendo aquí un proyecto cuando viene otro en fila, a darle tiempo a ver la comisión que hace, ya hay un proyecto radicado...

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Christian, el proyecto que tanto se anunció con bombos y platillos no ha llegado a la comisión, es lo primero.

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Entonces es para darle tiempo que llegue.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Segundo. No sabemos en qué condiciones venga, si con mensaje o sin mensaje de urgencia.

Y tercero. Mañana en la sesión lo que tendríamos que hacer de acuerdo a su sugerencia, es hacer una proposición y pasarlo a que sea el último punto. ¿Le parece bien?

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Ok. Está bien, está bien.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Entonces espero la proposición mañana. Muchas gracias, yo se la acompaño.

Prosigue con el uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Listo.

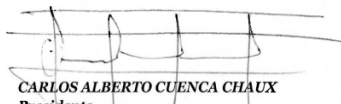
ANEXOS:

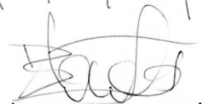
213
Nov 14/23

PROPOSICIÓN # 18 Aprobado

De conformidad con el artículo 5º de la Ley 31 de 1992, cítese en la fecha que la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes establezca, al Gerente General y a la Junta Directiva del Banco de la República, con el fin de que expliquen a los miembros de la Comisión, el contenido del informe al Congreso del presente período, así como las decisiones adoptadas en el mismo.

Presentada por los Honorables Representantes:


CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente


ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERÓN
Vicepresidenta

213
Nov 14/23

PROPOSICIÓN # 18 Aprobado

Bogotá, D.C., noviembre de 2023

Señores
MESA DIRECTIVA
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes


Asunto: Proposición de debate de Control Político por los desastres causados por la ola invernal en el departamento del Magdalena.

PROPOSICIÓN # 18 Aprobado

En mi condición de Representante a la Cámara, en ejercicio de la función constitucional y legal de control político, con fundamento en los artículos 114, 135 numeral 8 y 208 del Estatuto Superior y las disposiciones legales de los Artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992; solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente se sirva a citar a **DEBATE DE CONTROL POLÍTICO** al Dr. OLMEDO LÓPEZ MARTÍNEZ, Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para que en la fecha y hora fijada por la Mesa Directiva y de conformidad con sus competencias se discuta sobre **los recursos y las medidas a ser adoptadas desde la entidad que dirige para atender, mitigar o prevenir los desastres ocasionados por la ola invernal en el departamento del Magdalena.**

Se adjunta cuestionario para este debate de control político para que sea remitido al Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en su calidad de citado.

Cordialmente,


OLMEDO DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CUESTIONARIO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


Recursos y medidas a ser adoptadas desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para atender, mitigar o prevenir los desastres ocasionados por la ola invernal en el departamento del Magdalena.

1. ¿Qué medidas se han adoptado desde la entidad que dirige para modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y futuras a fin de reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes y la infraestructura del municipio de Zona Bananera y el departamento del Magdalena ocasionados por la fuerte ola invernal?
2. ¿Qué recursos se han destinado y ejecutado desde la entidad que dirige para modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y futuras a fin de reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes y la infraestructura del municipio de Zona Bananera y el departamento del Magdalena ocasionados por la fuerte ola invernal?
3. ¿Qué acciones técnicas y económicas ha impulsado la Unidad para dar respuesta y recuperar los daños ocasionados por la ola invernal en el municipio de Zona Bananera y el departamento del Magdalena?
4. ¿Qué planes, programas y proyectos desarrollará la Unidad en los ríos Sevilla y Tucurritá del municipio de Zona Bananera para evitar y mitigar los daños producidos por la ola invernal?
5. ¿Qué acciones se implementan desde la Unidad para ayudar a las más de 2000 familias damnificadas por los desastres que ha causado la ola invernal?
6. Detalle los recursos que se han destinado y ejecutado y los respectivos programas y proyectos que desde la UNGRD se han adoptado durante el año en curso y hasta la fecha para:
 - Atender y realizar acompañamiento a las comunidades afectadas por la ola invernal en todo el país.
 - Fortalecer la capacidad de reacción de la entidad para conocer y reducir los riesgos y manejar los desastres asociados a la ola invernal.
 - Definir instrumentos de planificación territorial y lineamientos para la gestión del riesgo de desastres.
7. Informe el monto que la entidad solicitó para el Presupuesto General de la Nación ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia 2024 y distribir los gastos de funcionamiento e inversión de conformidad con los proyectos y programas para prevenir el riesgo de desastres en el departamento del Magdalena para la próxima entidad en cumplimiento a los fines misionales de la entidad.

Secretaría Comisión Tercera -Acta N.º 008, del 14 de noviembre de 2023 - Sesión Ordinaria

Página 33

913
Nov 14/23



Bogotá, D.C., noviembre de 2023

Señores
MESA DIRECTIVA
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes


Asunto: Proposición de debate de Control Político por las afectaciones e impactos económicos a la producción y comercialización de banano, palma de aceite y limón para la protección de los productores agrícolas del departamento del Magdalena.

PROPOSICIÓN *Aprobada*

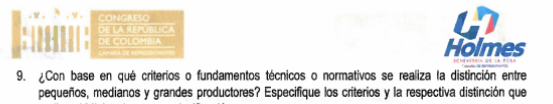
En mi condición de Representante a la Cámara, en ejercicio de la función constitucional y legal de control político, con fundamento en los artículos 114, 135 numeral 8 y 208 del Estatuto Superior y las disposiciones legales de los Artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992; solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente se sirva a citar a **DEBATE DE CONTROL POLÍTICO** a la **Dra. JHENIFER MOJICA FLOREZ, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural** y al **Dr. JUAN FERNANDO ROA ORTIZ, Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA** para que en la fecha y hora fijada por la Mesa Directiva y de conformidad con sus competencias se discuta sobre **las afectaciones e impactos económicos a la producción y comercialización de banano, palma de aceite y limón para la protección de los productores agrícolas del departamento del Magdalena.**

Se adjunta cuestionario para este debate de control político para que sea remitido a las entidades mencionadas anteriormente en calidad de citadas.

Cordialmente,




OLMES DE JESÚS ECHEVERRÍA DE LA ROSA
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena




- ¿Con base en qué criterios o fundamentos técnicos o normativos se realiza la distinción entre pequeños, medianos y grandes productores? Especifique los criterios y la respectiva distinción que realiza el Ministerio para su clasificación.
- ¿Qué medidas y apoyos técnicos o económicos se han fijado desde el Ministerio para los agricultores de limón afectados por la presencia de la bacteria HLB (Candidatus Liberibacter) en el departamento del Magdalena?
- ¿Qué estimaciones en términos de pérdidas económicas ha evaluado esta cartera frente a la afectación de 25.000 hectáreas de palma de aceite por el hongo "podrición de cogollo" en el departamento del Magdalena?
- ¿No considera esta cartera que las afectaciones en los cultivos de limón, aceite de palma y banano derivados de los hongos fusarium 4 tropical, "podrición de cogollo" y HLB (Candidatus Liberibacter) respectivamente sumado a las afectaciones por causa de la ola invernal que ha inundado estos cultivos son razones suficientes para garantizar el acceso al subsidio a la póliza del seguro agropecuario sin distinción alguna?
- ¿Qué estimaciones o estudios técnicos ha realizado esta cartera respecto a los costos de mantenimiento e impacto económico a los productores por cada hectárea de aceite de palma afectada por la enfermedad de la PC - podrición de cogollo?
- Desde la cartera que usted lidera, ¿se han implementado medidas focalizadas a realizar seguimiento y apoyo económico y técnico a los productores de banano, palma de aceite y limón del departamento del Magdalena que se han visto afectadas por el hongo fusarium, la PC - podrición de cogollo y la bacteria HLB? Si la respuesta es positiva o negativa, presente informe al respecto.

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

- ¿Qué medidas sanitarias y fitosanitarias se han implementado desde el ICA para hacer efectivo el control y la prevención de riesgos biológicos y químicos por causa de las enfermedades del fusarium, la PC - podrición de cogollo y HLB sobre los cultivos de banano, palma de aceite y limón respectivamente en el departamento de Magdalena?
- ¿Qué recursos se han destinado del Fondo nacional de Emergencia Sanitaria y Fitosanitaria para proteger la producción agrícola de banano, palma de aceite y limón afectadas por de las enfermedades del fusarium, la PC - podrición de cogollo y HLB en el departamento del Magdalena?
- ¿A cuánto asciende el monto que se destinará vía Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2024 al Fondo Nacional de Emergencia Sanitaria y qué programas o proyectos se ejecutarán desde esta entidad para hacer efectivo el control y la prevención de riesgos biológicos y químicos por causa de las enfermedades del fusarium, la PC - podrición de cogollo y HLB sobre los cultivos de banano, palma de aceite y limón respectivamente en el departamento de Magdalena?



COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE




CUESTIONARIO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Afectaciones a impactos económicos a la producción y comercialización de banano, palma de aceite y limón para la protección de los productores agrícolas del departamento del Magdalena.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- ¿Qué acciones de prevención o mitigación se han implementado desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para atender las afectaciones derivadas de la ola invernal que ha causado la inundación en los cultivos de pequeños, medianos y grandes productores del departamento del Magdalena?
- ¿Cuál es el balance económico realizado desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sobre el impacto derivado de los daños producidos en el departamento del Magdalena por causa de la ola invernal para el sector bananero y su respectiva producción y comercialización?
- Desde la cartera que usted lidera, ¿se han implementado medidas focalizadas a realizar seguimiento económico y técnico a la actual coyuntura climatológica, por lluvias torrenciales, fuertes venticadas, entre otros, y las afectaciones generadas sobre los cultivos de banano en el departamento del Magdalena? Si la respuesta es positiva o negativa, presente informe al respecto.
- Con ocasión al evento climatológico del pasado 2 de septiembre en el municipio de Zona Bananera, departamento del Magdalena que afectó más de 1500 hectáreas de cultivo de banano, ¿qué medidas propone o promueve el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la recuperación de los cultivos bananeros?
- ¿Cuáles son los fundamentos técnicos, económicos y jurídicos considerados desde la cartera que usted lidera para restringir el subsidio a la póliza del seguro agropecuario?
- ¿Se ha realizado una estimación del Impacto económico que genera la restricción en las condiciones de acceso al subsidio a la póliza del seguro agropecuario? Si la respuesta es positiva, presente informe al respecto.
- ¿Qué implicaciones económicas trae sobre el comercio nacional e Internacional de banano y per se, a la economía del país, la restricción al subsidio a la póliza del seguro agropecuario?
- Desde la cartera que usted lidera, y en el marco de la discusión del proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2024, ¿cuál es la proyección de recursos a ser apropiados en el Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios para la vigencia 2024 para el subsidio a la póliza del seguro agropecuario y adelantar el programa de Fomento al a Gestión de Riesgos Agropecuarios?

Secretaría Comisión Tercera –Acta N.º 008, del 14 de noviembre de 2023 - Sesión Ordinaria Página 35



- ¿Se ha considerado declarar una nueva emergencia nacional fitosanitaria por la afectación a los cultivos de banano derivado del Hongo Fusarium RAT?
- ¿Cuál es el fundamento técnico, económico y/o normativo para excluir a los grandes productores de banano de las jornadas de Prevención de cultivos libres de Fusarium impulsadas desde el ICA durante el mes de septiembre?
- ¿Qué medidas se han implementado desde esta entidad para la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las plantaciones de banano, palma de aceite y limón que se han visto afectadas por el hongo fusarium, la PC - podrición de cogollo y la bacteria HLB respectivamente en el departamento del Magdalena?
- ¿Qué medidas y apoyos técnicos o económicos se han fijado desde la entidad para los agricultores de limón afectados por la presencia de la bacteria HLB (Candidatus Liberibacter) en el departamento del Magdalena?
- ¿Qué estimaciones en términos de pérdidas económicas y de cultivos ha evaluado esta cartera frente a la afectación de 25.000 hectáreas de palma de aceite por la enfermedad de la PC - podrición de cogollo en el departamento del Magdalena?
- ¿Qué estimaciones en términos de pérdidas económicas y de cultivos ha evaluado esta cartera frente a la afectación de los cultivos de banano afectados por el fusarium y la ola invernal en el departamento del Magdalena?
- ¿Qué estimaciones en términos de pérdidas económicas y de cultivos ha evaluado esta cartera frente a la afectación de los cultivos de limón afectados por la bacteria HLB (Candidatus Liberibacter) en el departamento del Magdalena?
- ¿Qué estimaciones o estudios técnicos ha realizado el ICA frente al fenómeno de propagación de hongos como el fusarium 4 tropical en los cultivos de banano entre cultivos de pequeños productores a grandes productores y viceversa?
- ¿Qué estimaciones o estudios técnicos ha realizado el ICA respecto a los costos de mantenimiento e impacto económico a los productores por cada hectárea de aceite de palma afectada por la enfermedad de la PC - podrición de cogollo?

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señora Secretaria, anunciados los proyectos para el día mañana 15 de noviembre 10:00 de la mañana, se levanta la sesión.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Siendo las 12:40 p. m., se levanta la sesión.
Muchas gracias honorables Representantes.

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente



ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaría General